

Artículo de Investigación

De la Praxis Situacionista a la Primavera Árabe: Retos Sociales y Urbanos

From Situationist Praxis to the Arab Spring: Social and Urban Challenges

Khairi Jemli¹: Universidad de Murcia, España.

khairi.jemli@alum.uclm.es

Jesús Segura Cabañero: Universidad de Murcia, España.

jesusegu@um.es

Toni Simó Mulet: Universidad de Murcia, España.

simo@um.es

Fecha de Recepción: 25/05/2024

Fecha de Aceptación: 21/07/2024

Fecha de Publicación: 25/11/2024

Cómo citar el artículo

Jemli, K., Segura Cabañero, J. y Simó Mulet, T. (2025). De la Praxis Situacionista a la Primavera Árabe: Retos Sociales y Urbanos [From Situationist Praxis to the Arab Spring: Social and Urban Challenges]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-20. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-586>

Resumen

Introducción: El movimiento por el derecho a la ciudad surge como respuesta a las políticas urbanísticas excluyentes que han caracterizado el desarrollo urbano en muchas partes del mundo. Este movimiento, impulsado por pensadores como Guy Debord, Asger Jorn, Jane Jacobs, David Harvey y Henri Lefebvre, propone un enfoque centrado en las necesidades humanas y la vida comunitaria en la configuración de los espacios urbanos. **Metodología:** El análisis se basa en una revisión teórica de las ideas fundamentales propuestas por los autores influyentes del movimiento. Se examinan sus críticas hacia las políticas urbanísticas desfavorables y su impacto en los entornos urbanos y sociales. **Resultados:** El movimiento encuentra su fortaleza en la denuncia de políticas que priorizan el lucro sobre las necesidades de la comunidad. Estas prácticas han generado la degradación de barrios y la exclusión socioeconómica, evidenciando la falta de planificación urbana inclusiva. **Conclusiones:** Los fundamentos teóricos del movimiento por el derecho a la ciudad destacan la necesidad de

¹ Autor Correspondiente: Khairi Jemli. Universidad de Murcia (España).

reorientar las políticas urbanísticas hacia modelos inclusivos que promuevan la diversidad, la solidaridad vecinal y la participación ciudadana como pilares para entornos urbanos más equitativos y sostenibles.

Palabras clave: Urbanismo; Participación; Exclusión; Solidaridad; Movilizaciones; Situacionismo; Arquitectura; Espacio Público.

Abstract

Introduction: The right to the city movement emerges as a response to the exclusionary urban policies that have characterised urban development in many parts of the world. This movement, driven by thinkers such as Guy Debord, Asger Jorn, Jane Jacobs, David Harvey and Henri Lefebvre, proposes a focus on human needs and community life in the shaping of urban spaces. **Methodology:** The analysis is based on a theoretical review of the fundamental ideas proposed by the movement's influential authors. It examines their critiques of unfavourable urban policies and their impact on urban and social environments. **Results:** The movement finds its strength in denouncing policies that prioritise profit over community needs. These practices have generated the degradation of neighbourhoods and socio-economic exclusion, evidencing the lack of inclusive urban planning. **Conclusions:** The theoretical underpinnings of the right to the city movement highlight the need to reorient urban policies towards inclusive models that promote diversity, neighbourhood solidarity and citizen participation as pillars for more equitable and sustainable urban environments.

Keywords: Urbanism; Participation; Exclusion; Solidarity; Mobilizations; Situationism; Architecture; Public Space.

1. Introducción

El movimiento por el derecho a la ciudad emerge como una respuesta crítica y transformadora a las políticas urbanísticas que han dominado el desarrollo de las urbes modernas, caracterizadas por su naturaleza excluyente y su tendencia a priorizar intereses económicos sobre el bienestar colectivo. Este paradigma, que ha ganado relevancia en las últimas décadas, representa una llamada urgente a repensar y reconstruir nuestros entornos urbanos desde una perspectiva más humana, inclusiva y participativa.

La génesis de este movimiento se nutre del pensamiento visionario de una serie de intelectuales y activistas que han dejado una huella indeleble en la teoría urbana contemporánea. Figuras como Guy Debord, Asger Jorn, Jane Jacobs, Henri Lefebvre y David Harvey han sido fundamentales en la articulación de una crítica incisiva al urbanismo moderno y en la proposición de alternativas radicales. Sus contribuciones han sido cruciales para poner de relieve la importancia de la diversidad urbana, la solidaridad vecinal y la participación ciudadana activa en la configuración de ciudades más justas y habitables.

El presente análisis se propone explorar en profundidad cómo este movimiento ha cristalizado sus fortalezas en diversas áreas críticas del pensamiento y la práctica urbana. En particular, se centra en examinar las críticas a las políticas urbanísticas que han resultado perjudiciales para el tejido social y la calidad de vida en las ciudades. Teóricos influyentes como Jacobs y Lefebvre han sido pioneros en denunciar las consecuencias nefastas de un urbanismo que prioriza el lucro sobre las necesidades comunitarias, llevando a la degradación de los barrios, la segregación socioeconómica y la erosión del espacio público.

La estructura de este estudio se articula en tres partes fundamentales, cada una de las cuales ilustra un aspecto crucial del movimiento por el derecho a la ciudad. La primera parte, se

sumerge en los orígenes intelectuales y artísticos del movimiento. Aquí se explora cómo el situacionismo, con sus prácticas revolucionarias como la deriva urbana propuesta por Guy Debord y las intervenciones artísticas de Asger Jorn, anticiparon una transformación radical en la manera de concebir y experimentar el espacio urbano. Esta sección no solo traza los antecedentes históricos de las políticas urbanísticas modernas, sino que también revela cómo las ideas situacionistas continúan inspirando formas alternativas de habitar y reimaginar la ciudad.

La segunda parte, profundiza en las aportaciones cruciales de pensadores como Jane Jacobs y Henri Lefebvre o David Harvey en la formulación del derecho a la ciudad como un concepto tanto teórico como práctico. Se analiza cómo estos autores han articulado una crítica devastadora a las políticas urbanas que han priorizado el desarrollo económico a expensas de la calidad de vida y la cohesión social. Esta sección subraya la importancia de la participación ciudadana en la planificación urbana y la necesidad de crear espacios públicos que fomenten la interacción social y fortalezcan el sentido de comunidad. Se examina cómo el enfoque en la vida comunitaria y la diversidad urbana puede contribuir a la construcción de barrios más resilientes, saludables y vibrantes.

Y finalmente en una tercera parte, se amplía el análisis para incluir manifestaciones contemporáneas del derecho a la ciudad en el contexto de movimientos sociales globales. Tomando como punto de partida las movilizaciones de la Primavera Árabe, esta sección explora cómo las luchas urbanas se han convertido en un vehículo poderoso para la expresión de demandas sociales más amplias. Se analiza cómo estos movimientos han demostrado el potencial de la acción colectiva para desafiar las injusticias urbanas y catalizar cambios significativos en las políticas públicas, redefiniendo en el proceso la relación entre los ciudadanos y los espacios que habitan.

A través de este recorrido multifacético, el presente estudio busca no solo trazar la evolución histórica del movimiento por el derecho a la ciudad, sino también iluminar su relevancia continua y creciente en un mundo cada vez más urbanizado. En una era marcada por desafíos urbanos sin precedentes, desde la gentrificación y la segregación espacial hasta la crisis climática y la pandemia global, el derecho a la ciudad emerge como un marco conceptual y práctico crucial para imaginar y construir urbes más equitativas, sostenibles y democráticas.

2. Metodología

Para comprender las raíces del movimiento por el derecho a la ciudad, examinamos los antecedentes de las políticas urbanísticas modernas, centrándonos en el surgimiento del Situacionismo y su relación con la arquitectura y el urbanismo. A través de una revisión bibliográfica de textos fundamentales, se analiza cómo las ideas situacionistas han influido en la crítica y la práctica urbanística contemporánea.

Siguiendo el pensamiento de Jane Jacobs y Henri Lefebvre, este estudio aborda la lucha por el derecho a la ciudad. Se reconoce la importancia de que los ciudadanos participen activamente en la toma de decisiones sobre el desarrollo y la gestión de sus ciudades. Para ello, se lleva a cabo un análisis crítico de las políticas urbanísticas que han llevado al deterioro de los entornos urbanos y a la exclusión social.

Finalmente, se analiza el impacto de las movilizaciones sociales en la promoción del derecho a la ciudad, con un enfoque especial en las protestas de la Primavera Árabe y otros movimientos urbanos recientes. A través del estudio de casos y el análisis de datos secundarios, se resalta el papel de los movimientos sociales en la reivindicación de espacios

urbanos más justos y equitativos.

Esta metodología combinada nos permite ofrecer una visión comprensiva y crítica sobre cómo el movimiento por el derecho a la ciudad ha evolucionado y se ha manifestado en diferentes contextos urbanos, subrayando la necesidad de un enfoque más inclusivo y participativo en la planificación y gestión de las ciudades.

1.1. Surgimiento del situacionismo y su relación con la arquitectura y el urbanismo

El situacionismo fue un movimiento artístico y político que surgió en Europa en la década de 1950, liderado por figuras como Guy Debord y Asger Jorn. Este movimiento se caracterizó por su crítica a la sociedad de consumo y su interés por transformar la vida cotidiana mediante la creación de situaciones constructivas. Los situacionistas criticaron las ciudades modernas por su diseño monótono y funcionalista, argumentando que deshumanizaban los espacios públicos y limitaban las interacciones sociales.

La teoría de la deriva, propuesta por Debord, es uno de los conceptos clave del situacionismo. Esta teoría sugiere que las personas deberían “derivar” por la ciudad, es decir, moverse sin un destino fijo, permitiendo que la arquitectura y el entorno urbano influyan en sus emociones y comportamientos. La deriva se presentó como una forma de resistencia a la planificación urbana racionalista y una manera de redescubrir la ciudad a través de la experiencia subjetiva y emocional.

En 1974, Guy Debord colaboró en el libro “El jardín de Albisola” de Asger Jorn en Turín, contribuyendo con el capítulo titulado “Acerca de la arquitectura silvestre”. En este capítulo, Debord analiza cómo los situacionistas abogaban por la creación de nuevos tipos de ciudades, diseñadas para fomentar la expresión de innumerables nuevas pasiones (Wollen, 2001, p. 151). Debord subraya el papel crucial de Jorn en la historia de la Internacional Situacionista, recordando que Jorn, a menudo olvidado, fue uno de los primeros en desarrollar una crítica moderna a las formas más recientes de arquitectura represiva (Wollen, 2001, p. 152). Debord estaba fascinado por las posibilidades de las formas de “juego colectivo”, que podrían, por sí solas, acabar con la separación, tan característica de nuestra sociedad, entre la cultura y la vida cotidiana (Wollen, 2001, p. 152).

El situacionismo buscaba transformar la vida cotidiana mediante la creación de situaciones que rompieran con la monotonía y alienación de la sociedad capitalista. Este movimiento se basaba en la idea de que la vida cotidiana en las ciudades modernas estaba siendo dominada por el espectáculo, un concepto que Debord define como la representación de la vida que sustituye la experiencia directa y auténtica.

Así, el situacionismo se configuró como un desafío profundo a las estructuras urbanas y sociales existentes, proponiendo un nuevo enfoque para entender y vivir la ciudad. A través de conceptos como la deriva y la crítica al urbanismo funcionalista, los situacionistas promovieron una visión de la ciudad como un espacio de libertad, e interacción humana, contraria a la alienación promovida por la sociedad de consumo y el espectáculo.

En 1948, tras visitar Djerba, Túnez, Asger Jorn escribió un artículo ilustrado titulado “¿Qué es un ornamento?”. En él, Jorn comparaba una cola de caballo y un minarete, destacando la similitud estructural entre ambos. Su argumento central, expresado en el pie de su ilustración, decía: “Cola de caballo y minarete. Se parecen, no porque el minarete sea una copia de la planta, sino porque este es el modo natural de la forma en la materia.” (Wollen, 2001, p. 152). Esta metodología comparativa permitió a Jorn desarrollar un marco conceptual para sus ideas

sobre el arte y la arquitectura, influyendo significativamente en el pensamiento situacionista.

Asger Jorn desarrolló una crítica contundente al funcionalismo y la estandarización, proponiendo una transformación radical del programa racionalista, que imponía un discurso formalista y conservador. Jorn abogaba por entender el urbanismo como la creación de un entorno para vivir, donde el marco racionalista fuera reemplazado por un trabajo artístico colaborativo, en el que todas las ramas del arte se unieran en un “arte de unidad” orgánico (Wollen, 2001, p. 143). Su principal adversario era Le Corbusier, cuyas ambiciosas propuestas contrastaban con la visión de Jorn de una arquitectura participativa, diseñada para los habitantes.

El pensamiento de Asger Jorn y Le Corbusier representan dos enfoques opuestos en la teoría y práctica del urbanismo. Mientras Le Corbusier promovía una visión funcionalista y estandarizada de la ciudad, Jorn defendía una aproximación orgánica y colaborativa, que valoraba la creatividad y la participación de los habitantes. La crítica de Jorn al racionalismo y su defensa de un “arte de unidad” orgánico resuenan como un llamado a reconsiderar cómo diseñamos y vivimos nuestras ciudades, buscando un equilibrio entre funcionalidad y humanidad.

Debord y Jorn criticaban la arquitectura funcionalista y estandarizada promovida por figuras como Le Corbusier, a la que veían como una forma de represión. En contraposición, abogaban por una arquitectura que fomentara la creatividad, la interacción social y la expresión individual.

El movimiento situacionista dedicó considerable tiempo y esfuerzo a discutir sobre arquitectura y urbanismo. Sus prácticas urbanas anticiparon una revolución en el pensamiento y la experiencia arquitectónica, desde la psicogeografía hasta el urbanismo unitario, y desde New Babylon de Constant hasta Abisola de Asger Jorn. Aunque se centraban en la conservación de la ciudad de París, lo que parecía contradecir la idea de una revolución total, sus artículos en Potlatch (Navarro Monedero, 2002) reflejaban profundas reflexiones sobre la especulación inmobiliaria en la capital francesa. Frente al ambicioso Plan Voisin de Le Corbusier para construir un nuevo París, los situacionistas proponían proteger el patrimonio y sus monumentos. Una visita a la Ciudad de la Luz siguiendo los mapas psicogeográficos de Debord nos permitiría redescubrir su rica historia y su legado urbano.

Los enfoques de Asger Jorn y Le Corbusier representan dos visiones contrastantes del urbanismo: uno que valora la estandarización y la funcionalidad, y otro que promueve la creatividad y la participación comunitaria. La crítica situacionista a la arquitectura moderna sigue siendo relevante, destacando la importancia de diseñar ciudades que fomenten la interacción social y la vitalidad urbana.

En su seminal “Introducción a una crítica de la geografía urbana”, Guy Debord proclama: “De todos los asuntos en que participamos, con o sin interés, la búsqueda a tientas de una nueva manera de vivir es el único aspecto aún apasionante” (Debord, 1994, párr. 1). Esta declaración contiene la esencia del movimiento situacionista, que buscaba revolucionar la experiencia cotidiana en el contexto urbano.

Debord define la psicogeografía como “el estudio de los efectos precisos del medio geográfico, acondicionado o no conscientemente, sobre el comportamiento afectivo de los individuos” (Debord, 1994, párr. 2). Este enfoque innovador pretendía desentrañar las complejas interacciones entre el entorno urbano y la psique humana, con el fin último de transformar la vida en una experiencia lúdica y liberadora.

El situacionismo temprano se centró en subvertir la dicotomía trabajo-ocio, proponiendo una existencia basada en el juego como antítesis del trabajo alienante. Esta filosofía se manifestó en propuestas audaces y a menudo provocativas. Debord, por ejemplo, sugirió trasladar todas las estatuas ecuestres de París (y del mundo) al desierto del Sahara, disponiéndolas como en una carga de caballería y dedicándolas a los “mayores masacradores de la historia”. Esta propuesta ejemplifica el uso situacionista del *détournement* o desvío, una técnica de apropiación y recontextualización cultural (Wollen, 2001, p. 145).

En 1953, Gilles Ivain (pseudónimo de Ivan Chtcheglov) publicó “Formulario para un nuevo urbanismo” en el boletín *Potlatch*, texto que se convirtió en piedra angular del pensamiento situacionista. Ivain imaginaba una ciudad utópica donde cada habitante residiría en su propia “catedral personal”, dedicándose principalmente a la deriva - una forma de exploración urbana sin rumbo fijo. Esta visión radical del urbanismo buscaba “jugar con la arquitectura, el tiempo y el espacio”, desafiando las convenciones de la planificación urbana y la vida cotidiana (Ivain, 1999, pp. 19-22).

El concepto de desvío, central en la práctica situacionista, implicaba la reutilización subversiva de elementos artísticos preexistentes. Este método operaba bajo dos principios: la pérdida de importancia (incluso del significado original) de cada elemento desviado, y la creación simultánea de un nuevo conjunto significativo. El desvío no era meramente una técnica artística, sino una herramienta para reconfigurar la realidad social y cultural.

Muchas de las propuestas más audaces de los situacionistas quedaron en el plano teórico. En *Potlatch* se plantearon ideas como mantener el metro en funcionamiento las 24 horas, construir pasarelas para transitar por los tejados, convertir las iglesias en parques infantiles o casas del terror, y mantener las estaciones de tren sin horarios ni información de viajes. Estas propuestas, aunque no realizadas, ilustran la ambición situacionista de reimaginar radicalmente el espacio urbano y la vida cotidiana.

Guy Debord (1999) en su *Teoría de la Deriva*, define esta práctica como “una técnica de paso ininterrumpido a través de ambientes diversos” (p. 50). La deriva, según Debord, está “indisolublemente ligada al reconocimiento de efectos psicogeográficos y a la afirmación de un comportamiento lúdico-constructivo que la contrapone en todos los aspectos a las nociones clásicas de viaje y paseo” (Debord, 1999, p. 50). Esta práctica no era un simple vagabundeo, sino una herramienta crítica para explorar y subvertir el espacio urbano.

En 1958, Abdelhafid Khatib emprendió un estudio psicogeográfico del barrio parisino de Les Halles, aplicando los principios situacionistas. Khatib describe la deriva como “un comportamiento experimental en la sociedad urbana, un modo de acción y un medio de conocimiento al mismo tiempo” (Khatib, 1999, p. 45). Sin embargo, su investigación se vio obstaculizada por las leyes racistas y las ordenanzas policiales que restringían el movimiento de los africanos en París. Este incidente subraya la dimensión política inherente a la psicogeografía: “El presente político no puede abstraerse, como tampoco el futuro, de las consideraciones que induce sobre la psicogeografía” (Khatib, 1999, p. 47).

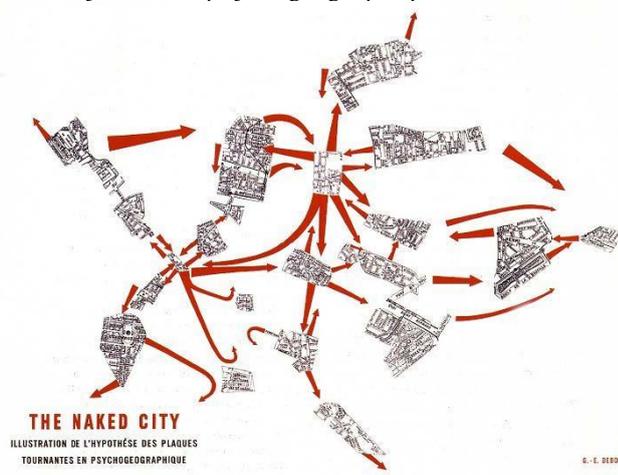
Los mapas situacionistas representan una ruptura radical con la cartografía convencional. En lugar de representar el espacio físico, estos mapas buscan capturar la experiencia emocional y subjetiva de la ciudad. Debord argumenta que “las enseñanzas de la deriva permiten establecer un primer esquema de las articulaciones psicogeográficas de una ciudad moderna”, proponiendo así un nuevo método para comprender y transformar el espacio urbano (Debord, 1999, p. 53).

La psicogeografía situacionista se inspiraba en diversas formas de inconformismo arquitectónico y artístico. Las construcciones excéntricas del rey Luis II de Baviera, el Palais Idéal del cartero Ferdinand Cheval, el Merzbau de Kurt Schwitters, los edificios de Antoni Gaudí y los grabados de Giovanni Battista Piranesi eran vistos como ejemplos de una creatividad que desafiaba las normas establecidas.

The Naked City o *Guide Psychogéographique de Paris* (fig. 1) de Debord es un ejemplo paradigmático de mapa psicogeográfico. Este mapa deconstruye la representación convencional de París, reorganizando los barrios de la ciudad según conexiones emocionales y experienciales, ilustrando así la compleja interacción entre el comportamiento humano y la geografía urbana.

Figura 1.

Guy Debord, *The Naked City* o *Guide psychogéographique de Paris*, 1957



Fuente: <https://derivasutopicas.wordpress.com/>

Tanto Debord como Khatib emplearon la deriva y la psicogeografía como herramientas para explorar y transformar la vida urbana, aunque con enfoques ligeramente diferentes. Debord se centraba más en la creación de situaciones y la subversión del espacio urbano, buscando una revolución de la vida cotidiana. Khatib, por su parte, aportaba un enfoque más analítico, proporcionando una comprensión más profunda y sistemática de la interacción entre el entorno urbano y el comportamiento humano.

La influencia de estas ideas situacionistas ha perdurado mucho más allá de su contexto original. En la actualidad, conceptos como la deriva y la psicogeografía siguen siendo relevantes en campos como el urbanismo, el arte público, la geografía cultural y los estudios de movilidad. Ofrecen herramientas críticas para cuestionar la organización del espacio urbano en la era del capitalismo tardío y la vigilancia digital, proponiendo formas alternativas de habitar y experimentar la ciudad que priorizan la creatividad, la espontaneidad y la participación colectiva.

1.2. Críticas a las políticas urbanísticas desfavorables

La crítica al urbanismo moderno y la reivindicación del derecho a la ciudad han sido temas centrales en el pensamiento urbano desde mediados del siglo XX. Figuras como Jane Jacobs, Henri Lefebvre, Lewis Mumford y Betty Friedan han contribuido significativamente a este

discurso, cuestionando las políticas urbanísticas dominantes y proponiendo alternativas más humanas y sostenibles.

Jane Jacobs, en su obra seminal *Muerte y vida de las grandes ciudades americanas* (2011), lanzó una crítica mordaz contra las políticas de renovación urbana de la posguerra. Jacobs argumentaba que la demolición de barrios tradicionales para dar paso a grandes proyectos de viviendas y autopistas estaba destruyendo el tejido social y la vitalidad de las ciudades. Su defensa de la diversidad urbana, la densidad moderada y la mezcla de usos del suelo se oponía directamente a los principios del urbanismo modernista que dominaban la época.

Jacobs enfatizaba la importancia de las “aceras” como espacios de interacción social y seguridad comunitaria, y defendía la preservación de edificios antiguos como forma de mantener la diversidad económica y social. Su visión de la ciudad como un ecosistema complejo y autoorganizado contrastaba fuertemente con el enfoque de arriba abajo de la planificación urbana convencional.

Por su parte, Henri Lefebvre introdujo el concepto del “derecho a la ciudad” en su influyente obra *Le Droit à la Ville* (1969). Para Lefebvre, este derecho iba más allá del mero acceso a los recursos urbanos; implicaba el derecho de los ciudadanos a participar activamente en la producción y transformación del espacio urbano. Lefebvre criticaba la mercantilización del espacio urbano y abogaba por una planificación que priorizara las necesidades humanas sobre el beneficio económico.

El pensamiento de Lefebvre se centraba en la idea de la ciudad como obra colectiva, en contraposición a su concepción como producto. Argumentaba que el espacio urbano no es neutral, sino un campo de lucha política y social. Su llamado a “transformar la vida transformando la ciudad” resonó fuertemente en los movimientos sociales urbanos de finales de los años 60 y principios de los 70.

Lewis Mumford, aunque crítico con algunas de las propuestas de Jacobs, compartía su preocupación por la deshumanización de las ciudades modernas. En su respuesta sarcástica “Los remedios de mamá Jacobs para el cáncer de las ciudades” (Jacobs, 2011, p. 16), Mumford cuestionaba la efectividad de las soluciones propuestas por Jacobs, pero reconocía la importancia de su crítica al urbanismo dominante.

Betty Friedan, aunque más conocida por su trabajo en el movimiento feminista, también contribuyó al debate sobre el espacio urbano. Su crítica a los suburbios estadounidenses como espacios de aislamiento y opresión para las mujeres en *La mística de la feminidad* (1963) se alineaba con las preocupaciones de Jacobs sobre la falta de vitalidad en ciertos entornos urbanos.

La influencia de estos pensadores ha inspirado movimientos de base, políticas públicas y nuevos enfoques en la planificación urbana. El concepto de “placemaking”, por ejemplo, que enfatiza la creación de espacios públicos vibrantes y centrados en la comunidad, debe mucho a las observaciones de Jacobs sobre la vida en las aceras.

En la actualidad, en un contexto de creciente urbanización global, cambio climático y desigualdades sociales, las ideas de Jacobs, Lefebvre y otros siguen siendo relevantes. La necesidad de crear ciudades más inclusivas, sostenibles y participativas es más urgente que nunca. Los movimientos contemporáneos por el derecho a la ciudad, la justicia ambiental y la vivienda asequible continúan construyendo sobre estos cimientos teóricos.

El legado de estos pensadores nos recuerda que la ciudad no es solo un conjunto de edificios y calles, sino un organismo vivo moldeado por las interacciones sociales, las luchas políticas y las aspiraciones colectivas de sus habitantes. Su emplazamiento a una planificación urbana más humana y democrática sigue siendo un desafío crucial para urbanistas, políticos y ciudadanos por igual en el siglo XXI.

También, Jane Jacobs (2011), lanza una crítica incisiva y revolucionaria contra las prácticas urbanísticas dominantes de mediados del siglo XX. Desde el inicio, Jacobs establece claramente su posición: “Este libro es un ataque contra el actual urbanismo y la reconstrucción urbana” (p. 29). Esta declaración de intenciones marca el tono de una obra que desafiaría fundamentalmente los paradigmas establecidos en la planificación urbana.

A lo largo del libro, Jacobs aborda temas aparentemente cotidianos, pero de profunda importancia para la vida urbana. Analiza cómo espacios aparentemente inocuos, como descampados, pueden convertirse en focos de peligrosidad, y cómo ciertos espacios públicos, diseñados con buenas intenciones, pueden paradójicamente transformarse en “trampas mortales”. Además, examina críticamente la segregación de clases en la ocupación de barrios, un fenómeno que refleja y perpetúa las desigualdades sociales en el tejido urbano.

La crítica de Jacobs a los programas de renovación urbana en las ciudades estadounidenses desde la década de 1950 es particularmente mordaz. Enumera una serie de fracasos urbanísticos que, en su opinión, han empeorado la situación en lugar de mejorarla:

Barrios de viviendas baratas que se han convertido en peores focos de delincuencia, vandalismo y desesperación social que los barrios bajos que reemplazaron. Promociones de viviendas de renta media, monótonas y regimentadas, que sofocan la vitalidad de la vida urbana. Barrios residenciales de lujo insulsos. Centros culturales sin buenas librerías. Centros cívicos frecuentados solo por indigentes. Centros comerciales imitando avenidas comerciales tradicionales plagadas de franquicias. Paseos que no llevan a ninguna parte y sin paseantes. Vías rápidas que destruyen las grandes ciudades (...) Esto no es reordenar las ciudades, es saquearlas. (Jacobs, 2011, p. 30)

Además, Jacobs denuncia que los fondos públicos destinados a la rehabilitación esconden procesos de corrupción y gentrificación, expulsando a la población mientras “todo el arte y ciencia del urbanismo es incapaz de evitar la decadencia” (Jane Jacobs, 2011, p. 31).

Jacobs estructura su libro en tres partes y un capítulo final. La primera sección aborda el comportamiento social, la segunda trata del comportamiento económico, siendo la más extensa y documentada; la tercera parte detalla aspectos de la decadencia y la rehabilitación, enfocándose en el uso y comportamiento de los habitantes. En el capítulo final, Jacobs propone cambios para manejar una complejidad organizada.

La efectividad de este libro se reflejó en la detención de la demolición de su barrio, Greenwich Village, así como de todo el SoHo y parte de Harlem. Jacobs demostró que lo que realmente funcionaba era la diversidad, los lazos de solidaridad entre vecinos y la vida comunitaria. Las tesis de Jacobs tuvieron un éxito rotundo, marcando el final de los programas de reurbanización y regeneración en los EE.UU.

En su libro *La economía de las ciudades* (1971), Jane Jacobs argumenta que las ciudades son el motor del desarrollo económico. La autora considera que su gran contribución a la planificación urbana está directamente relacionada con la teoría económica de la “sustitución de importaciones”, vista como un proceso de división del trabajo dentro de una ciudad.

Ese mismo año, 1969, se publica el influyente libro *El Derecho a la ciudad* del filósofo y sociólogo Henri Lefebvre. Este libro, centrado en el análisis de Francia y específicamente de París, es en sí mismo el resultado de la lucha contra la urbanización capitalista.

En el prólogo de la primera edición en castellano de la editorial Península, Mario Gaviria afirma que este libro es la aportación crítica más importante desde la Carta de Atenas. En sus cursos de Sociología de la Vida Urbana en la Universidad de Estrasburgo, Lefebvre demuestra cómo la Carta de Atenas parte de una definición funcional de las necesidades humanas, y cómo este reparto funcional ha llevado a la destrucción de la vida urbana. Aborda la urbanización funcionalista desde una perspectiva política.

1.3. La primavera árabe y otros movimientos urbanos

Debido a los grandes conflictos urbanos y a la lucha de los movimientos sociales por el Derecho a la Ciudad, a partir de 2011 emergen en la escena pública numerosos movimientos como: 15M, YoSoy132, La Revolución Pingüina, Occupy Wall Street, Somos el 99% (We are the 99%), Geração à Rasca y la Primavera Árabe. Estos movimientos representan nuevos modelos de acción colectiva y comunicación, construyendo nuevas formas de autonomía y de esfera pública.

La Primavera Árabe, una serie de levantamientos populares que sacudieron el mundo árabe entre 2010 y 2012, marcó un punto de inflexión en la historia política de la región. Estas movilizaciones, que demandaban democracia, derechos sociales y dignidad, surgieron como una respuesta colectiva a décadas de autoritarismo, corrupción y desigualdad económica.

El catalizador de este movimiento fue un incidente aparentemente menor en Túnez. El 17 de diciembre de 2010, Mohamed Bouazizi, un vendedor ambulante de 26 años en la ciudad de Sidi Bouzid, fue despojado de sus mercancías y ahorros por la policía local. Este acto de humillación y desesperación llevó a Bouazizi a inmolarse frente al edificio del gobierno local. Su acto de protesta resonó profundamente en una población frustrada por años de opresión y privaciones económicas.

La revuelta tunecina, conocida localmente como la “Antifaza” (fig. 2 y 3) (que podría traducirse como “revolución” o “levantamiento”), comenzó en Sidi Bouzid, una región rural en el centro de Túnez, lejos de los centros de poder y modernidad del país. Esta ubicación periférica del inicio de la revuelta es significativa, pues subraya las profundas desigualdades regionales que existían en Túnez y en muchos otros países árabes.

Rápidamente, la protesta se extendió a otras ciudades tunecinas, incluyendo la capital, Túnez, así como ciudades del norte y sur del país. Las demandas de los manifestantes iban más allá de la mejora de las condiciones económicas, abarcando cuestiones de dignidad, libertad política y justicia social.

Figura 2.

Antifaza, Túnez, 2011



Fuente: Elaboración propia (2011).

El régimen de Zine El Abidine Ben Ali, que había gobernado Túnez con mano de hierro durante más de dos décadas, respondió inicialmente con represión. A principios de enero de 2011, Ben Ali declaró el estado de alarma, cerrando escuelas y universidades en un intento de sofocar las protestas. El régimen también ejerció presión económica sobre la población, limitando el suministro de productos básicos como agua, pan y leche, y desplegó fuerzas militares en puntos estratégicos, incluyendo la entrada a la capital.

A pesar de la prohibición de reuniones públicas y la imposición de un toque de queda, la resistencia continuó, especialmente en los barrios más populosos y marginados de la capital y otras ciudades importantes. Los barrios de Cite Ettadhame y Entifeka, mencionados como el hogar de la familia del narrador, se convirtieron en focos de resistencia continua, donde los residentes desafiaron el toque de queda y los disparos de la policía y las fuerzas especiales. Finalmente, el presidente Zine El Abidine Ben Ali se vio obligado a abandonar el país el 14 de enero de 2011, refugiándose en Arabia Saudí tras haber sido rechazado por países como Malta, Dubái y Francia.

En esos momentos, había múltiples frentes de lucha: además de las protestas en las calles, había una batalla tecnológica en la que muchos jóvenes grababan lo que sucedía y compartían estas imágenes en sus redes sociales para informar a la opinión pública y desmentir las falsas informaciones difundidas por los medios oficiales controlados por el régimen. Esta “generación de Facebook” jugó un papel crucial en la revolución tunecina, complementando la resistencia en las calles.

La revolución tunecina y la ola revolucionaria que desencadenó en todo el norte de África plantean innumerables preguntas. Muchos factores contribuyeron a encender la mecha: el aumento del desempleo, la creciente desigualdad social y regional, la crisis económica, la censura y la falsa imagen de modernidad proyectada por el régimen militar. Túnez, con casi 12 millones de habitantes, tiene más del 30% de su población menor de 23 años, una tasa de desempleo que supera el 55% y un millón de tunecinos licenciados que han emigrado en busca de mejores oportunidades. La desigualdad social es marcada: el 10% más rico de la población recibe un tercio de los ingresos totales, mientras que el 35% más pobre se conforma con menos del 12% del PIB del país.

La Primavera Árabe, con la revolución tunecina como su catalizador, expuso las profundas

fisuras socioeconómicas y las tensiones latentes en el mundo árabe. Este movimiento desencadenó una cascada de transformaciones cuyas repercusiones aún se sienten en la actualidad. La movilización masiva por los derechos humanos y la justicia social, amplificada por el alcance sin precedentes de las redes sociales, demostró el formidable poder de la acción colectiva para desafiar y derrocar regímenes autoritarios arraigados.

Túnez emergió como un faro de esperanza y un modelo a seguir para otras naciones árabes en su búsqueda de libertad y equidad. Este fenómeno resonó más allá de las fronteras regionales, inspirando movimientos similares en diversas partes del mundo donde prevalecen desigualdades comparables. Las protestas se propagaron rápidamente, con un énfasis particular en el “derecho a la ciudad” - un concepto que reconoce el espacio urbano como el epicentro de la lucha por los derechos civiles y la justicia social.

Figura 3.

Antifaza, Túnez, 2011.



Fuente: Elaboración propia (2011).

Este movimiento puso de manifiesto cómo las ciudades se han convertido en escenarios cruciales para la articulación y materialización de las demandas sociales. La Primavera Árabe no solo cuestionó las estructuras de poder existentes, sino que también redefinió la relación entre los ciudadanos y los espacios que habitan, subrayando la importancia de la participación cívica en la configuración del entorno urbano y, por extensión, en la construcción de sociedades más justas y democráticas.

Con la globalización política y económica (geopolítica y geoeconomía) a partir de los años 90, las ciudades han experimentado cambios radicales, lo que ha vuelto a situar los análisis de Lefebvre en el centro de las teorías urbanas. Actualmente, vivimos en un mundo totalmente globalizado que algunos teóricos sociales ya denominan la postciudad, la no-ciudad y la anti-ciudad. Es una ciudad sin límites, donde todo lo urbanizable ha sido urbanizado:

La no-ciudad y la anti-ciudad podrán finalmente apoderarse de la ciudad, penetrarla y hacerla estallar, para después expandirse de manera inconmensurable, logrando una urbanización total de la sociedad y de la estructura urbana que cubra por completo los restos de la antigua ciudad industrial. (Lefebvre, 1969, p. 23)

Lefebvre, sin duda, se adelantó a su tiempo.

Las movilizaciones sociales han jugado un papel crucial en la promoción del derecho a la ciudad. La Primavera Árabe, que comenzó en 2010, es un ejemplo significativo de cómo los movimientos sociales pueden desafiar las injusticias urbanas y exigir cambios en las políticas públicas. Las protestas en países como Túnez, Egipto y Libia no solo buscaban derrocar a gobiernos autoritarios, sino también reclamar mejores condiciones de vida y mayor equidad en el acceso a los recursos urbanos.

Otros movimientos urbanos en todo el mundo, como los indignados en España o Occupy Wall Street en Estados Unidos, también han destacado la importancia del derecho a la ciudad. Estos movimientos han utilizado el espacio público como un lugar de protesta y organización, subrayando la necesidad de políticas urbanas más justas e inclusivas.

La acción colectiva tiene el poder de generar cambios significativos en las políticas urbanas. Los movimientos sociales pueden presionar a los gobiernos para que adopten políticas que prioricen el bienestar de la comunidad y aborden las desigualdades existentes. Las protestas y ocupaciones de espacios públicos son formas efectivas de visibilizar los problemas urbanos y movilizar a la ciudadanía para exigir sus derechos.

A pesar de los avances logrados por los movimientos sociales, persisten importantes desafíos en materia de urbanización. La especulación inmobiliaria es uno de los principales problemas que enfrentan las ciudades hoy en día. Esta práctica, que consiste en la compra de propiedades con fines de lucro en lugar de uso, contribuye al aumento de los precios de la vivienda y a la gentrificación de los barrios. Como resultado, muchas personas de bajos ingresos son desplazadas de sus hogares y comunidades.

La desigualdad social es otro desafío crítico. Las políticas urbanísticas a menudo benefician a los sectores más acomodados de la sociedad, mientras que los barrios pobres siguen enfrentando condiciones precarias. La falta de acceso a servicios básicos, infraestructuras adecuadas y espacios públicos de calidad perpetúa las disparidades socioeconómicas y limita las oportunidades de desarrollo para los residentes de estos barrios.

La degradación de la calidad de vida urbana es una consecuencia de las políticas urbanísticas desfavorables. La congestión del tráfico, la contaminación ambiental, la falta de espacios verdes y recreativos, y la insuficiencia de servicios públicos son problemas comunes en muchas ciudades. Estos factores afectan negativamente la salud y el bienestar de los residentes, y socavan el potencial de las ciudades como lugares de vida prósperos y sostenibles.

Para enfrentar estos desafíos, es crucial una acción colectiva y una redefinición de las políticas urbanas. Los ciudadanos deben unirse para demandar cambios en las políticas que perpetúan la exclusión y la desigualdad. Además, es necesario promover una planificación urbana que ponga en el centro las necesidades de la comunidad y fomente la inclusión social y la sostenibilidad.

Las políticas urbanas deben ser diseñadas de manera participativa, involucrando a los residentes en la toma de decisiones. Esto garantiza que las políticas reflejen las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad, y no solo los intereses de los desarrolladores inmobiliarios o los sectores más acomodados. Asimismo, es fundamental implementar medidas que regulen la especulación inmobiliaria y promuevan el acceso a viviendas asequibles para todos.

3. Discusión

En el capítulo “Tesis sobre la ciudad, lo urbano y el urbanismo” de *El Derecho a la ciudad* Lefebvre sostiene que los “problemas han sido y son planteados por el crecimiento económico, por la producción industrial” (1969, p. 165). El autor continúa: “La industrialización produce la urbanización, inicialmente de manera negativa (desintegración de la ciudad tradicional, su morfología y su realidad práctica-sensible). Después de esto, surge la verdadera tarea” (Lefebvre, 1969, p. 165).

Para Lefebvre, es esencial enfocarse en las necesidades sociales y solo hay “una fuerza social y política capaz de impulsar estos cambios”. Esta fuerza es la clase obrera, que sufre las consecuencias de una urbanización descontrolada:

Es víctima de la segregación y de la estrategia de clase que esta expansión permite. Esta es la actual forma de la situación negativa del proletariado. La antigua miseria proletaria, en los grandes países industriales, se atenúa y tiende a desaparecer. Una nueva miseria se extiende, afectando principalmente al proletariado, pero sin perdonar a otras capas y clases sociales: la miseria del hábitat, del habitante sometido a una cotidianidad organizada. (Lefebvre, 1969, pp. 165-166)

El derecho a la ciudad es, para la clase obrera, el derecho a la vida urbana. “Desposeída de la ciudad, expropiada de los mejores frutos de su trabajo, este derecho tiene un significado y un alcance especiales.” (Lefebvre, 1969, p. 167). Para Lefebvre,

solo el proletariado puede volcar su actividad social y política en la creación de la sociedad urbana. Solo él puede renovar el sentido de la actividad productora y creadora, destruyendo la ideología del consumo. Tiene, por tanto, la capacidad de producir un nuevo humanismo, distinto del viejo humanismo liberal que está en decadencia: el humanismo del hombre urbano para quien la ciudad y su vida cotidiana se convierten en una obra, en apropiación, en valor de uso (y no en valor de cambio), utilizando todos los medios de la ciencia, el arte, la técnica y el dominio de la naturaleza material. (Lefebvre, 1969, p. 168)

Para que esta sociedad urbana sea posible, se necesita una revolución cultural permanente, una revolución económica y una revolución política.

Lefebvre predijo el fin de la ciudad industrial y la llegada de una nueva realidad urbana caracterizada por una urbanización total que se expandiría por todo el territorio, absorbiendo el campo y difuminando completamente los límites. En esta producción del espacio capitalista, la ciudad se convierte en un producto. Frente a esta realidad, Lefebvre propone el “derecho a la ciudad”, un concepto que solo puede alcanzarse si la ciudad es el resultado de una tarea colectiva, participativa y autogestionada.

El autor se alinea con las tesis del Situacionismo, defendiendo la revolución de la vida cotidiana y promoviendo las prácticas psicogeográficas y las derivas urbanas. La fascinación de Lefebvre por los Situacionistas radica en su reconocimiento de la revolución que representaron sus propuestas y prácticas urbanas.

La crítica situacionista emergió como una respuesta al profundo malestar existencial que se manifestaba en la crisis aguda de la vida cotidiana en los entornos urbanos. Su propuesta central era hacer frente a esta crisis mediante la creación de una experiencia urbana alternativa, caracterizada por una menor alienación y un mayor sentido de propósito. Esta visión, profundamente arraigada en el pensamiento de Lefebvre, no buscaba una solución simplista, sino que reconocía la naturaleza inherentemente conflictiva y dialéctica de la vida urbana.

Abogaba por una apertura hacia el futuro y hacia todo tipo de encuentros, fueran estos inquietantes o gratificantes, y por una búsqueda constante de lo nuevo y lo desconocido.

En este contexto, Ansay y Schoonbrodt proponen una reconstrucción de la urbanidad que sea verdaderamente viable. Su enfoque sugiere el establecimiento de un poder urbano capaz de armonizar la estructura física de la ciudad con sus funciones sociales, culturales y económicas. El objetivo último de esta propuesta es permitir que los habitantes de la ciudad accedan y disfruten plenamente de las libertades que el entorno urbano tiene el potencial de ofrecer. (Ansay y Schoonbrodt, 1989, p. 16).

La obra de Lefebvre da un giro teórico aplicando planteamientos marxistas a la ciudad, centrándose en dos aspectos: la crítica de la vida cotidiana en las grandes urbes y la producción del espacio urbano capitalista.

El interés actual por el derecho a la ciudad no se debe solo a estos desarrollos teóricos. Como señala Harvey:

Los académicos olvidamos a menudo el papel de la sensibilidad que surge de las calles a nuestro alrededor, del inevitable sentimiento de pérdida causado por las demoliciones, como cuando barrios enteros (como Les Halles) son remodelados, o cuando surgen de la nada grandes conjuntos habitacionales, junto con la excitación o la irritación de las manifestaciones callejeras, la esperanza que despiertan los grupos de inmigrantes que revitalizan barrios, o la desesperanza que brota de la marginación, la represión policial y la juventud perdida en el aburrimiento del desempleo y el abandono en suburbios apagados que se convierten en focos de disturbios y rebeldía. (Harvey, 2012, p. 7)

Para Harvey, el mundo intelectual había olvidado la realidad social. Sin embargo, el libro de Lefebvre, *Le droit à la ville* (1969), apareció en un momento crucial de cambio cultural y se convirtió en un texto de referencia durante mayo del 68 francés. Harvey nos recuerda que el resurgir actual del derecho a la ciudad tiene más que ver con las luchas de los movimientos sociales que con Lefebvre. En 2007, en el Foro Social estadounidense de Atlanta, se constituyó una Alianza Nacional por el Derecho a la Ciudad.

La noción del derecho a la ciudad no es producto de elucubraciones académicas, sino que emerge de la realidad cotidiana de las urbes. Se trata de un clamor que surge desde las entrañas de los barrios y resuena en las calles, articulado por aquellos que se encuentran oprimidos y desesperados ante las condiciones urbanas adversas. Harvey (2012) amplía esta concepción, argumentando que el derecho a la ciudad trasciende la mera legitimidad legal. En su visión, este derecho encarna la facultad y el poder de los ciudadanos para transformar y reinventar el espacio urbano de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades colectivas (p. 10).

Actualmente, la reurbanización a escala global es una de las grandes industrias del capital, generando enormes procesos de especulación y desposesión que eliminan cualquier derecho a la ciudad.

Periódicamente, esto da lugar a rebeliones, como la de París en 1871, cuando los desposeídos se alzaron reclamando el derecho a la ciudad que habían perdido. Los movimientos sociales de 1968, desde París y Bangkok hasta Ciudad de México y Chicago, pretendían definir un modo de vida urbana diferente al que les imponían los promotores capitalistas y el Estado. (Harvey, 2012, p. 45)

Ambos autores coinciden en que las políticas urbanísticas modernas han tenido consecuencias

desastrosas para las comunidades urbanas tradicionales. Jacobs y Lefebvre abogan por un urbanismo que priorice la vida comunitaria y la participación ciudadana. Sus ideas han influido en movimientos urbanos contemporáneos que buscan un enfoque en la vida comunitaria destacando la importancia de la diversidad y los lazos de solidaridad entre vecinos en la construcción de barrios saludables y vibrantes. Jane Jacobs enfatizaba que las calles con una mezcla de usos y habitantes diversos eran más seguras y vitales, ya que promovían la vigilancia natural y la interacción social. Esta perspectiva pone énfasis en la creación de espacios públicos inclusivos que fomenten la interacción social y el sentido de pertenencia.

La creación de espacios públicos inclusivos es esencial para fomentar la interacción social y el sentido de comunidad. Los espacios públicos bien diseñados y accesibles son lugares donde las personas de diferentes orígenes pueden encontrarse, interactuar y construir relaciones. Estos espacios promueven la cohesión social y pueden ayudar a reducir la segregación socioeconómica al proporcionar áreas donde todas las personas se sientan bienvenidas.

En la actualidad, las revueltas urbanas son una constante; en muchas partes del mundo, movimientos sociales y urbanos reclaman el derecho a la ciudad. Estas movilizaciones se enfrentan directamente con la realidad de muchas ciudades, que son dirigidas y controladas por grandes capitales que las moldean según sus intereses y deseos. Hoy sabemos que los booms inmobiliarios suelen desencadenar crisis de capital:

Los booms de la construcción que precedieron a las crisis de 1929, 1973, 1987 y 2000 son ejemplos destacados. Los grandes edificios que vemos en Nueva York, por ejemplo, no representan solo un movimiento arquitectónico, sino principalmente un fenómeno financiero generalizado. (Harvey, 2012, p. 59)

Otra posible respuesta sería la lucha colectiva por el bien común. Sin embargo, los bienes comunes son una combinación de bienes privados y políticas públicas, afectados por la dimensión global del bien común (no es lo mismo gestionar el suministro de agua de una ciudad específica que considerarlo desde una perspectiva global). Además, suelen existir intereses sociales y políticos en conflicto, como analizó Elinor Ostrom (2015) en su libro *Governing the Commons*. Ostrom abordó bienes comunes naturales como el agua, los bosques y la pesca, y destacó las mejoras que se lograrían si se gestionaran desde la perspectiva del bien común.

En sus trabajos posteriores, Elinor Ostrom expandió su investigación para incluir los bienes culturales, que también están sujetos a procesos de mercantilización. Estos bienes comunes, que incluyen culturas, lenguas y prácticas sociales, se desarrollan con el tiempo y son accesibles a todos. Sin embargo, Ostrom enfatiza que estos bienes comunes no son inherentes, sino que requieren acción colectiva y reivindicación constante para su mantenimiento.

David Harvey (2012) ilustra cómo los espacios públicos pueden transformarse en bienes comunes urbanos a través de la acción social. Señala que “La calle es un espacio público frecuentemente transformado por la acción social” (p. 115), citando ejemplos como las plazas Syntagma, Tahrir y Catalunya durante movimientos de protesta.

La lucha por el derecho a la ciudad y la crisis urbana actual reflejan la tensión entre las necesidades comunitarias y los intereses del capital. Las movilizaciones urbanas y la gestión de los bienes comunes subrayan la necesidad de una planificación urbana que priorice el bienestar social y la justicia económica.

Harvey (2012) argumenta que “La urbanización capitalista tiende perpetuamente a destruir la ciudad como un bien común” (p. 125). Sin embargo, frente a esta tendencia, surgen movimientos que buscan “revolucionar periódicamente la vida urbana” (p. 170). Estos movimientos representan una resistencia continua contra la mercantilización del espacio urbano y una lucha por reimaginar la ciudad como un espacio de vida colectiva y democrática. Los movimientos revolucionarios han surgido de manera constante a lo largo de la historia, con ejemplos claros como “París desde 1789 hasta la Comuna de 1871, pasando por 1830 y 1848” (Harvey, 2012, pp. 171-172). Otros eventos notables incluyen el soviet de Petrogrado, las comunas de Shanghai en 1927 y 1967, la huelga general en Seattle en 1919, Barcelona durante la Guerra Civil española, el cordobazo argentino en 1969 y las batallas urbanas en Estados Unidos durante la década de 1960. Las movilizaciones urbanas de 1968, que tuvieron lugar en ciudades como París, Chicago, Ciudad de México y Bangkok, también son significativas, así como la Primavera de Praga y el auge de las asociaciones de vecinos en Madrid como parte del movimiento antifranquista de esa época.

En tiempos más recientes, hemos visto ecos de estas luchas en las protestas contra la globalización en Seattle en 1999, seguidas por manifestaciones en Quebec, Génova y muchas otras ciudades. Más recientemente, hemos presenciado protestas masivas en la plaza Tahrir de El Cairo, en Madison (Wisconsin), en la Puerta del Sol en Madrid, en la Plaza de Catalunya en Barcelona y en la plaza Syntagma en Atenas. También ha habido rebeliones revolucionarias en Oaxaca (México), Cochabamba (2000 y 2007) y El Alto (2003 y 2005) en Bolivia, junto con movilizaciones importantes en Buenos Aires (2001-2002) y Santiago de Chile (2006 y 2011) (Harvey, 2012, pp. 171-172).

La problemática del Derecho a la Ciudad, según Harvey, trasciende al filósofo francés Lefebvre y, en cierto modo, lo supera, vinculando los cambios en las ciudades con los eventos y movilizaciones mencionados. Este derecho a la ciudad se convierte así en un derecho a transformar tanto la realidad urbana como nuestra vida cotidiana.

4. Conclusiones

Finalmente, El movimiento por el derecho a la ciudad ha emergido como una fuerza transformadora en respuesta a las políticas urbanísticas excluyentes que han moldeado nuestras urbes modernas. Este movimiento ha redefinido nuestra comprensión de lo que las ciudades pueden y deben ser: espacios de equidad, participación y prosperidad.

Sin embargo, a pesar de los avances significativos en la teoría y práctica urbana, nos enfrentamos a desafíos persistentes y cada vez más complejos. La especulación inmobiliaria desenfrenada, la profundización de las desigualdades socioeconómicas y la erosión de la calidad de vida urbana continúan amenazando la visión de ciudades inclusivas y sostenibles. Estos retos no son meros obstáculos técnicos, sino manifestaciones de estructuras de poder y sistemas económicos que requieren una transformación fundamental.

El derecho a la ciudad, más que un concepto abstracto, se revela como un llamado urgente a la acción y una visión guía para el urbanismo del siglo XXI. Representa la aspiración colectiva a habitar espacios urbanos que reflejen y potencien nuestra humanidad compartida, donde la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la vitalidad cultural se entrelazan inextricablemente.

Mirando hacia el futuro, el desafío y la oportunidad residen en traducir esta visión en realidades tangibles. Esto requerirá no solo innovación en el diseño y la planificación urbana, sino también un replanteamiento fundamental de nuestros sistemas económicos, políticos y

sociales. El derecho a la ciudad nos insta a concebir y construir urbes que sean no solo habitables, sino verdaderamente emancipadoras - espacios donde cada individuo pueda desarrollar su potencial pleno y contribuir al bienestar colectivo.

En última instancia, la lucha por el derecho a la ciudad es una lucha por redefinir lo que significa ser ciudadano en el mundo contemporáneo. Es un llamado a reclamar nuestro papel como co-creadores activos de los espacios que habitamos, y a forjar comunidades urbanas resilientes, equitativas y vibrantes que puedan enfrentar los desafíos del presente y del futuro con creatividad.

6. Referencias

- Ansary, P. y Schoonbrodt, R. (1989). *Penser la ville: choix de textes philosophiques*. Archives d'Architecture Moderne.
- Debord, G. (1994). Introducción a una crítica de la geografía urbana. *Fanzine Amano*, 10. <https://sindominio.net/ash/presit03.html>
- Debord, G. (1999). Teoría de la deriva. En L. Navarro Monedero (Ed.), *Internacional Situacionista, Vol. I: La realización del arte* (pp. 50-53). Literatura Gris.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Ivain, G. (1999). Formulario para un nuevo urbanismo. En L. Navarro Monedero (Ed.), *Internacional Situacionista, Vol. I: La realización del arte* (pp. 19-22). Literatura Gris.
- Jacobs, J. (1971). *La economía de las ciudades*. Península.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing.
- Khatib, A. (1999). Intento de descripción psicogeográfica de Le Halles. En L. Navarro Monedero (Ed.), *Internacional Situacionista, Vol. I: La realización del arte* (pp. 45-49). Literatura Gris.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Navarro Monedero, L. (2002). *Potlatch (Textos Completos 1954-1959)*. Literatura Gris.
- Ostrom, E. (2015). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Simó Mulet, T. *Perfil de Toni Simó Mulet*. Academia.edu. <https://murcia.academia.edu/ToniSim%C3%B3Mulet>
- Wollen, P. (2001). Situationists and Architecture. *New Left Review*, 8, 138-152. <https://newleftreview.es>

CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Contribuciones de los/as autores/as:

Conceptualización: Jemli, Khairi; **Análisis formal:** Segura Cabañero, Jesús; **Redacción-Revisión y Edición:** Simó Mulet, Toni.

AUTORES:

Khairi Jemli

Universidad de Murcia, España.

Khairi Jemli es arquitecto y documentalista. Estudió en la École Nationale Supérieure d'Architecture et d'Urbanisme de Túnez (ENAU). En 2013, participó en el equipo logístico del Foro Social Mundial en Túnez. Su carrera audiovisual comenzó en 2013 con el documental “¿Quién mató a Chokri?”. Codirigió “The Dream is Over” con María Ruido. En 2015, con una beca del Ayuntamiento de Cuenca, desarrolló el proyecto “Dream City” y realizó el documental homónimo. En 2016, obtuvo una beca de producción artística de la Fundación BilbaoArte. En 2019, participó en el festival ABABOL. En 2022, obtuvo el doctorado en arquitectura de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Desde 2022 hasta 2024, gracias a la beca Margarita Salas, trabajó como profesor e investigador en la Universidad de Murcia.

khairi.jemli@alum.uclm.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-8748-003X>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/KhairiJemli>

Jesús Segura Cabañero

Universidad de Murcia, España.

Catedrático de la Universidad de Murcia. Su trayectoria como productor artístico adquiere relevancia desde 1987, cuando sus investigaciones artísticas comenzaron a mostrarse en espacios de prestigio internacional. En los últimos veinte años, sus trabajos se han exhibido tanto de forma monográfica como colectiva en múltiples exposiciones. Cabe destacar la Bienal de Venecia de 2009, ISCP (International Studio & Curatorial Program) en Nueva York, CENART (Centro Nacional de las Artes) en México, MNCARS (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía), Fundación La Caixa y Fundación Miró, entre otros. Asimismo, ha realizado proyectos becados con estancias nacionales e internacionales en centros de reconocido prestigio, lo que ha derivado en publicaciones de diversa consideración, donde se reflejan sus reflexiones en torno al arte contemporáneo desde la producción artística.

jesusegu@um.es

Índice H: 4

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-3708-4140>

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=PMOy41UAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Jesus-Cabanero>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/JesusCabanero>

Toni Simó Mulet

Universidad de Murcia, España.

Profesor Titular de la Universidad de Murcia. Formación artística en el máster de Bellas Artes en Goldsmiths College, Londres. Su investigación se orienta hacia la producción artística. Sus obras han sido expuestas en el Museo de la Universidad de Alicante, en la Galería La Nau de la Universitat de València, en la Galería Edgar Neville en Valencia, y en exposiciones de festivales internacionales en Finlandia, Rumanía, Italia, Cuba, Reino Unido y Argentina. Sus contribuciones se extienden con la participación en congresos internacionales, conferencias y seminarios, así como en publicaciones monográficas. El ámbito de su investigación gira en torno a conceptos como la instalación multimedia, las intervenciones en la esfera pública, la cultura visual y los nuevos medios en la escultura expandida.

simo@um.es

Índice H: 3

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-0917-9938>

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=3J4-ZFEAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Toni-Simo-2>

Academia.edu: <https://murcia.academia.edu/ToniSim%C3%B3Mulet>